

Procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los cuerpos a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y para adquisición de nuevas especialidades por el personal funcionario de estos cuerpos, convocados mediante Resolución de 7 de febrero de 2020.

Plan de acceso

Cuerpo

0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad

0590109 NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS

Tabla de contenido

Sede del tribunal.....	2
Centro Integrado de Formación Profesional del Mar.....	2
Accesos y horarios 19 y 26 de junio	2
Notas para el personal aspirante	2
Gestión de accesos.....	2
Descripción general de la sede	3
Acceso al edificio.....	4
Localización de aulas	5

Sede del tribunal

Centro Integrado de Formación Profesional del Mar

Dirección: Avenida Príncipe de Asturias, 74. 33212 Gijón

Teléfono: 985 325 808

Web: <https://www.cifpdelmar.es>

Ubicación: <https://goo.gl/maps/kxuaY7XbBbwRT3Rv8>

Accesos y horarios 19 y 26 de junio

Para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas al centro, y teniendo en cuenta que únicamente se dispone de un acceso al edificio, se establecerá un dispositivo de acceso una hora antes del inicio de las pruebas los días 19 y 26 de junio. Para agilizar el acceso, cada persona accederá por orden de llegada a la puerta sin detenerse, de forma que se limita al máximo el tiempo en el que las personas se encuentran detenidas en una posición o hipotética “cola”.

Dado que el acceso se realiza por la planta baja del edificio y, para acceder a la primera planta, donde se encuentra la sala de exámenes es necesario subir unas escaleras, la estancia de la planta baja se utilizará como “sala de espera” en caso de acumulación de personas delimitando mediante líneas/marcas en el suelo, espacios de 1,5 metros de distancia. Unos quince minutos antes del inicio de las pruebas se realizará el llamamiento de los aspirantes, subiendo estos de uno en uno por las escaleras hasta la primera planta y comprobándose por parte de alguno de los miembros del tribunal su identidad para su posterior acceso a la sala de exámenes.

Notas para el personal aspirante

El uso de las instalaciones y los criterios que regularán las actuaciones de todo el proceso seguirán los protocolos COVID establecidos por las autoridades sanitarias y educativas correspondientes. Dichos protocolos se publicarán en cada sede de las oposiciones y en www.educastur.es.

Gestión de accesos

Para evitar aglomeraciones en las entradas y salidas al centro, y teniendo en cuenta que únicamente se dispone de un acceso al edificio, se establecerá un dispositivo de acceso una hora antes del inicio de las pruebas los días 19 y 26 de junio. Para agilizar el acceso, cada persona accedería por orden de llegada a la puerta sin detenerse, de forma que, como será explicado, se limita al máximo el tiempo en el que las personas se encuentran detenidas en una posición o hipotética “cola”.

Dado que el acceso se realiza por la planta baja del edificio y, para acceder a la primera planta, donde se encuentra la sala de exámenes es necesario subir unas escaleras, la estancia de la planta baja se utilizará como “sala de espera” en caso de acumulación de personas delimitando mediante líneas/marcas en el suelo, espacios de 1,5 metros de distancia. Dado que los aspirantes para esta

especialidad no superan los veinte, entendemos que no existirá problema alguno para poder respetar las distancias. Unos quince minutos antes del inicio de las pruebas se realizará el llamamiento de los aspirantes, subiendo estos de uno en uno por las escaleras hasta la primera planta y comprobándose por parte de alguno de los miembros del tribunal su identidad para su posterior inclusión en la sala de exámenes.

Todos los aspirantes deberán cumplir las normas de acceso al centro:

- Obligatorio en todo momento la utilización de la mascarilla.
- Obligatorio utilizar el gel desinfectante, a la entrada y salida, disponible en el acceso al centro.
- Mantener una distancia interpersonal mínima de 1,5 m.
- Obligatorio respetar la señalización y las instrucciones del personal del centro.

Descripción general de la sede

El Centro Integrado de Formación Profesional del Mar, es un edificio que se encuentra ubicado en la localidad de Gijón. Situado próximo al puerto del Musel, junto a la playa del Arbeyal.

Este edificio tiene una planta de forma irregular con una superficie aproximada de 10.000 m², distribuido en un total de 4 plantas sobre rasante y una técnica en cubierta con una altura aproximada de unos 20 metros.

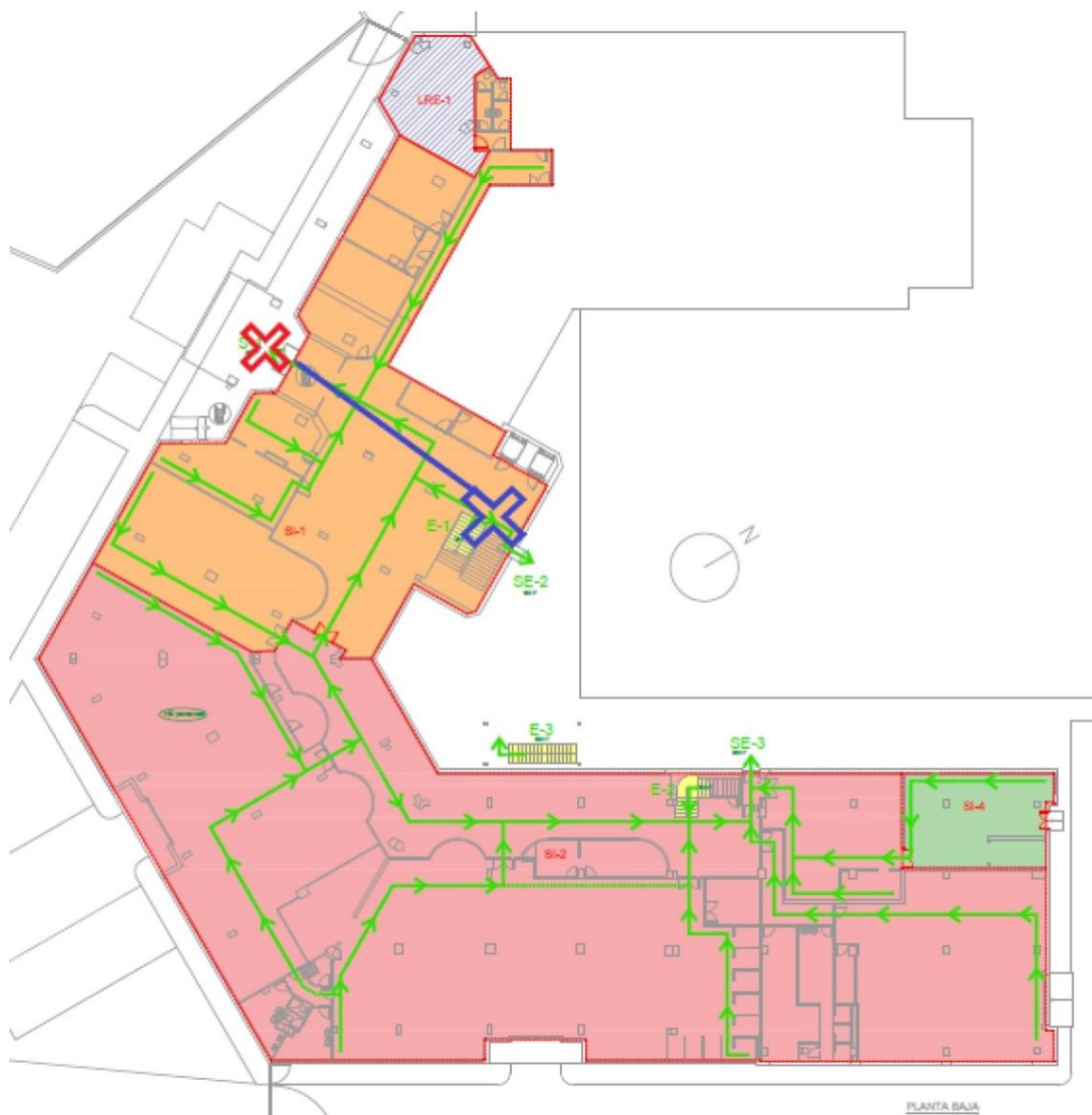
Los límites que delimitan el edificio son:

- NORTE: Playa del Arbeyal.
- OESTE: Estación de servicio CEPESA y un parking.
- SUR: Casa del mar, restaurante y centro de salud.
- ESTE: Zona actualmente en obras.



Acceso al edificio

El acceso al edificio en el que se desarrollarán las diferentes pruebas del concurso oposición se realizará por la planta baja. Como se puede ver a continuación dicho punto está marcado con una X de color rojo.



Los aspirantes entrarán al edificio por el punto marcado con la X roja y se dirigirán hacia las escaleras, marcadas con una X azul. Una vez se encuentren en las escaleras, subirán por estas hasta la primera planta. En dicha planta se encuentra el salón de actos, lugar en el que se desarrollarán las diferentes pruebas.

Localización de aulas

Para la realización de las diferentes pruebas se ha escogido el salón de actos puesto que se trata del aula más grande del que dispone el centro favoreciendo así mantener la necesaria distancia de seguridad entre los diferentes participantes. A su vez se sabe que dicha aula tiene una ventilación natural muy favorable debido a su orientación y distribución. A continuación, se incluye el plano de la primera planta indicando el recorrido en color verde que deberán hacer los aspirantes hasta la entrada al aula de realización de las pruebas. Dicha aula está señalada en la imagen con una X de color verde.

